

VISTO:

La Res. DNAT-2021-1349 – relacionada con la designación de la alumna Marcia Anahí Rojas DNI N° 34.244.382 – en el cargo de auxiliar alumno para el área disciplinar Virtual para el Ciclo de Ingreso Universitario (CIU 2021-2022) de la Facultad de Ciencias Naturales; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Extraordinaria N° 08 de fecha 22 de marzo de 2022 resolvió convalidar la misma en su totalidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

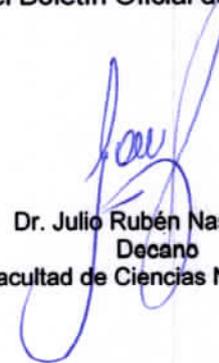
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Convalídese la Res. DNAT-2021-1349 – relacionada con la designación de la alumna **MARCIA ANAHÍ ROJAS** DNI N° 34.244.382 – en el cargo de auxiliar alumno para el área disciplinar VIRTUAL para el Ciclo de Ingreso Universitario (CIU 2021-2022) de la Facultad de Ciencias Naturales, emitida por el Decanato de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a alumna Rojas, Lic. Tolaba, -Secretarías de la Facultad, Direcciones Administrativa Académica y Económica, Secretaría Académica de la Universidad, y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido ARCHÍVESE.  
teocorimayo



Esp. Ana Patricia Chávez  
Secretaria Académica  
Facultad de Ciencias Naturales



Dr. Julio Rubén Nasser  
Decano  
Facultad de Ciencias Naturales